

CONSTANCIA: Manizales Caldas, 21 de abril de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente, con informe –valoración de apoyo- recibido del CSJ.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, abril veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO 2023-00023 00

Agréguese al proceso el anterior “Informe socio-familiar y Valoración de Apoyo” de fecha 23 de marzo de 2023, suscrito por la Trabajadora Social ÁNGELA MARÍA RAMÍREZ adscrita al Centro de Servicios Judiciales Civil y de Familia de esta ciudad, practicado a fin de verificar las condiciones de la titular del acto jurídico (s) MARÍA BLANCA JARAMILLO DE VÁSQUEZ, realizada mediante visita al hogar Geriátrico “Antares” Barrio La Castellana, donde se encuentra institucionalizada la titular de los actos jurídicos María Blanca.

Teniendo en cuenta que en dicho informe se identifica igualmente a los señores VICTORIA EUGENIA LONDOÑO JARAMILLO y ENRIQUE JARAMILLO GIRALDO como personas que también pueden servir de apoyo a la señora María Blanca, se ordena su NOTIFICACIÓN.

De dicho informe se correrá traslado por el término de diez (10) días a las personas involucradas en el proceso y al Ministerio Público, a través de sus correos electrónicos.

NOTÍFIQUESE



**PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ**

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 068 el 26 de abril de 2023.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario